



PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL

2019 – 2022

PROVINCIA DE CHANCHAMAYO – JUNÍN

ING. RONALD CESAR INGARUCA LOPEZ

PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL

I. VISIÓN DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO AL 2021

Chanchamayo es una sociedad democrática y de estado de derecho con libertades plenas para el desarrollo humano, sostenible y territorial; que ha reducido la pobreza extrema, la desnutrición crónica y el analfabetismo. Su economía está sustentada en el turismo, la agroindustria y la agricultura de exportación teniendo como producto bandera la exportación del café más fino del mendo, propiciando además la equidad de género, la inclusión social y el cuidado global del medio ambiente.

II. MISIÓN

- ✓ Buscamos promover el bienestar y la prosperidad de todos los vecinos chanchamayinos.
- ✓ Nos proponemos administrar los recursos públicos con eficiencia, honestidad y transparencia.
- ✓ Queremos que todos los habitantes participen activamente en los procesos de planeamiento y ejecución de las acciones del desarrollo Distrital.
- ✓ Proyectamos afianzar la democracia local con participación real y efectiva de todos los vecinos.
- ✓ Propiciamos la proyección de una nueva imagen del Distrito de San Ramón a nivel provincial, regional y nacional.

III. FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL

La provincia de chanchamayo, ha tenido un desarrollo decreciente en los últimos años, esto debido a la mala administración y planificación por parte de los actuales administradores. Esta situación ha determinado que muchos vecinos miren el futuro con pesimismo y sin esperanzas de tener una provincia como sus habitantes quieren, con cierta apatía por los problemas que suceden en nuestra ciudad.

El Partido Político PERÚ NACIÓN y, en particular nuestro candidato a alcalde Ing. Ronald Cesar Ingaruca López, tienen propuestas concretas o los diferentes problemas que aquejan a nuestro municipio; utilizando los recursos que recibe nuestra comuna, así como también captar recursos de los programas nacionales y de ciertos organismos y ONG's, en la gestión que hará desde el despacho municipal.

Los **pilares fundamentales** que sostendrán nuestra gestión municipal serán:

a) Gestión Municipal con Participación Vecinal

Nuestra gestión municipal estará basada en parámetros ideo-políticos de la Democracia, creando espacios abiertos de participación real para que todos los ciudadanos residentes en provincia de Chanchamayo, sin discriminación de ninguna clase, sean protagonistas y trabajen directamente en la construcción de una NUEVA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO que todos anhelamos.

En la administración de lo público, se trabajará con criterios de racionalidad, eficiencia y economía en la búsqueda de equidad social. Para el logro de tal fin será requisito indispensable y exigencia imperiosa la PARTICIPACIÓN VECINAL en todos los planes, proyectos, programas y actividades de la gestión municipal y en especial los que afecten el patrimonio público.

En estos espacios participativos tendrán presencia todos los sectores organizados de la ciudad, sindicatos, instituciones, frentes de defensa, profesionales y demás agrupaciones sociales.

b) Transparencia de la Gestión Municipal

La gestión municipal, será una gestión de “puertas abiertas” para que todos los vecinos sepan que se hacen con sus recursos públicos. Absolutamente, todos los actos del gobierno municipal, estarán expuestos a la "Fiscalización de la Ciudadanía" mediante el control Social. Se facilitará la accesibilidad de la información a todos los ciudadanos de acuerdo a nuestra leyes de esta manera todos los vecinos podrán acceder fácilmente a la información del ente edilicio.

IV. PRINCIPIOS ETICOS DE LA GESTION MUNICIPAL

Nuestra gestión municipal, estará amparada en principios éticos y morales de la Política que contempla, fundamentalmente, la Planificación, la Transparencia de nuestros actos y la Participación. Los principios que orientaran la gestión edil son los siguientes:

- ✓ El comportamiento ético y moral de los funcionarios y principalmente la del alcalde y sus regidores.
- ✓ Los recursos materiales y monetarios del patrimonio Municipal son sagrados y solo serán invertidos en proyectos, programas y actividades municipales.
- ✓ La gestión pública será transparente.
- ✓ La Administración Municipal rendirá cuentas públicamente de todo lo que hace, con quién lo hace, cómo lo hace.
- ✓ No utilizaremos el Poder local para comprar conciencias y acallar opiniones críticas a la gestión municipal.
- ✓ La racionalidad, eficiencia y economía son los principios rectores de todos los programas, proyectos y actividades municipales que realizaremos.
- ✓ Las relaciones con los vecinos son abiertas y claras y se desarrollan a través de los espacios participativos que la ley prevé.
- ✓ El interés público prevalecerá sobre los intereses particulares.
- ✓ Los servidores públicos que trabajan en la Administración Municipal, serán eficientes, respetuosos y comprometidos con el Proyecto de Visión de ciudad que tenemos.
- ✓ La confianza en las personas que dirigen la Administración Municipal de la Ciudad de Chanchamayo, es esencial para garantizar la legitimidad de la gobernabilidad local.
- ✓ La solidaridad y la cooperación son la base de las relaciones del pueblo con los distritos vecinos, la provincia, la región, el país y la comunidad internacional.

V. LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL

1. LINEAMIENTOS DE POLITICA GENERAL

1.1 Desarrollo Institucional y Fortalecimiento del Rol Municipal

a) La Planificación Estratégica Participativa

Dentro de un mundo cada vez más globalizado y competitivo, la herramienta de la Planificación se ha convertido en una necesidad imperiosa en todas las instituciones de nuestro país; Chanchamayo no debe ser la excepción.

El marco conceptual y metodológico que requiere la planificación del desarrollo de nuestro Municipio será del mayor nivel en cuanto a recursos humanos, tecnológicos y de información.

Las particularidades de nuestra realidad social nos obligan adoptar un sistema de Planificación definido como Participativo, donde los grandes problemas de la provincia les competen no solo a sus autoridades sino también a todos sus habitantes.

En tal sentido, creemos que en lo inmediato Chanchamayo necesita, urgentemente, determinar prioridades en cuanto a la ejecución de proyectos con estudios profundos que identifique cuales son las reales demandas sociales de la población, para atenderlas y ejecutarlas de inmediato.

En caso de ser autoridades municipales en los primeros 6 meses trabajaremos en la elaboración de una planificación del desarrollo municipal con una proyección a los primeros 4 años y hasta el tercer año de gobierno contaremos con una planificación del desarrollo Municipal con una proyección de 16 años para la continuidad de las obras que se ejecuten en los primeros 4 años.

Para que así, las obras que se ejecuten en nuestra Gestión Municipal sean obras que por lo menos tengan una vida útil de 10 años o más.

b) Gestión Municipal Democrática y Participativa

La nueva forma de gestión Municipal exige una participación efectiva de los vecinos y una concertación con los líderes locales, instituciones públicas y privadas y organizaciones sociales, departamentales y nacionales, considerando que la coordinación interinstitucional es fundamental en la administración municipal, ya que la implementación y ejecución de muchos proyectos requiere de la coordinación INTERINSTITUCIONAL; esto para evitar el despilfarro de recursos del municipio.

c) Priorización de Proyectos

Para un uso racional y eficaz de los recursos presupuestados del municipio, se tendrá en cuenta proyectos de inversión y actividades con criterio de costo-beneficio a fin de seleccionar aquellos proyectos que generen mayor impacto y beneficios a la población.

d) Administración con criterios de Racionalidad y Eficiencia

Como estrategia Inicial y ante la emergencia de desarrollar y ejecutar proyectos urgentes se hace imperioso y necesario racionalizar el gasto público edilicio, orientando las inversiones hacia aquellos proyectos que sean urgentes e imprescindibles a la comunidad.

1.2 Desarrollo de la Gestión municipal

a). Dimensión Social

Nuestro Programa de Gobierno Municipal, considera como uno de sus objetivos estratégicos el mejoramiento de la calidad de vida del ciudadano de Chanchamayo y de sus demás moradores.

El logro de este objetivo solo podrá ser efectivo aplicando políticas que contemplen aspectos de asimilación a un trabajo permanente, así como también de satisfacción de necesidades primarias y secundarias tales como: acceso a una mejor educación, mejor atención en salud, servicios básicos eficientes, programas contra la desnutrición infantil, prevención de enfermedades infecto contagiosas, programas de recreación, cultura y deporte.

| Ítem | Problema Identificado | Objetivo Estratégico | Meta al 2022 |
|------|---|--|--------------|
| 1 | Población de los anexos y centros poblados sin buenas vías de acceso y/o con deficiente servicio de agua y desagüe. | Gestionar el acceso a estos servicios de calidad, en coordinación con los entes responsables. | 100% |
| 2 | Población en estado de pobreza. | Integrarlo al desarrollo socioeconómico, mediante talleres, escuelas, capacitación y educación, potenciando su capacidad de generar riqueza. | 80% |
| 3 | Suministro de electricidad en forma parcial y deficiente. | Gestionar la cobertura de suministro eléctrico, de calidad, en coordinación con los entes responsables y dotar de paneles solares a las zonas rurales donde se complique el acceso del suministro tradicional. | 100% |
| 4 | Vulnerabilidad de los derechos fundamentales del ciudadano rural y urbano. | Orientar, capacitar, y educar en materia de derechos humanos, trabajando en conjunto con las instituciones y/o organismos responsables de velar y proteger al ciudadano. | 100% |
| 5 | Seguridad ciudadana deficiente. | Reorganizar, equipar, modernizar y extender el servicio de serenazgo. En coordinación con los entes responsables. | 100% |
| 6 | Infraestructura inadecuada y falta de equipamiento de instituciones educativas públicas. | Mejorar el estado de las infraestructuras, dotándolas de equipamiento moderno en forma progresiva. | 80% |

Se desarrollaran actividades encaminadas a incentivar a los mejores estudiantes y

unidades educativas en cuanto a la calidad de la educación que brinden, al cuidado de su infraestructura y a la protección del medio ambiente.

La seguridad de todos los vecinos de la provincia de Chanchamayo es fundamental para la convivencia pacífica que en los últimos años ha sido interrumpida en nuestra ciudad producto del crecimiento descontrolado y mal planificado de nuestra ciudad.

Se fortalecerá el servicio de serenazgo mediante el equipamiento permanente y actualizado en coordinación con instituciones responsables, como es la PNP y demás instituciones.

Como primera medida, se planteará como prioridad encarar de forma seria y responsable la **gestión de mejoramiento** de la calidad del servicio vial y de abastecimiento de agua, con las entidades responsables. Asimismo realizar el proyecto de mejoramiento de las necesidades básicas que todo el pueblo necesita.

b). Dimensión Económica

Conscientes de los grandes desafíos y retos que impone la situación actual donde las personas de escasos recursos, necesitan mejorar sus ingresos económicos; la gestión de Ing. Ronald Cesar Ingaruca López propiciará la generación de iniciativas municipales a fin de terminar con el desempleo lo cual mejorará la calidad de vida de todos los vecinos de la provincia de Chanchamayo.

En términos generales existen dos aspectos importantes en la solución del desempleo:

En el primer aspecto habría que fomentar, organizar, apoyar, a las Empresas de Servicios de nuestra localidad, las cuales reemplazaran a las foráneas, las cuales no han dado el resultado que esperaba la población ya que estas han sido muy mal administradas y han dado como resultado la poca transparencia económica para el municipio en el trabajo que realizan.

De otro lado, la gestión de Ing., Ronald Cesar Ingaruca López, definirá programas de contratación de servicios y construcción de obras directamente con los maestros constructores de nuestro de la provincia; siempre y cuando estos reúnan las condiciones necesarias para el efecto, evitando intermediarios que lo único que hacen es aprovecharse de nuestros ciudadanos. Estos programas municipales generarán una mayor rentabilidad social y económica; facilitando así, la supervisión por parte de la comunidad, incidiendo en un mejoramiento de la calidad de las obras.

Además, este sistema de trabajo integrará, aún más al gobierno local con la comunidad, desarrollándose en ésta, un mayor empoderamiento y el encuentro fraterno entre vecinos (de los mismos barrios) en el trabajo de algunas obras y/o prestación de servicios públicos. Esto, desde luego, no solo será de gran impacto económico y social sino que también mejorará la calidad de vida de todos los vecinos involucrados.

La proyección que mencionamos anteriormente es de un desarrollo Urbano y Rural moderno, adecuado a las necesidades de la población, a su crecimiento y a los recursos económicos que ingresen a las arcas municipales.

Ejecutando proyectos de impacto social y económico que demuestren porque nuestra provincia es la numero uno en la selva central.

| Ítem | Problema Identificado | Objetivo Estratégico | Meta al 2022 |
|------|---|--|--------------|
| 1 | Falta de mercado para los productos agrícolas. | Promocionar y difundir los productos agrícolas de la zona. Y gestionar mercados externos para su comercialización directa. | 100% |
| 2 | Baja producción de los cultivos agrícolas por Ha. | Fortalecer y gestionar los trabajos de investigación para mejorar la producción con las instituciones públicas y privadas | 100% |
| 3 | Licencias, ordenanzas y multas abusivas o mal formuladas. | Revisar, reformular y /o derogar las mismas hasta donde la ley nos faculte. | 100% |
| 4 | Crecimiento urbano y rural inadecuado. | Ejecutar un plan de desarrollo urbano ordenado. En coordinación con los entes responsables. | 100% |
| 5 | Infraestructura vial urbana y rural en pésimas condiciones. | Gestionar proyectos de infraestructura vial y realizar su mantenimiento programado oportunamente. | 100% |
| 6 | Desarrollo inadecuado del comercio ambulatorio. | Ordenar, descentralizar, capacitar, formalizar y, gestionar la implementación de sus unidades de venta. | 100% |
| 7 | Desarrollo inadecuado del servicio de transporte menor y mayor. | Ordenar el transporte local y provincial. | 100% |
| 8 | Desarrollo turístico deficiente. | Promover y difundir el turismo, facilitando el acceso a los lugares establecidos y abrir nuevas rutas turísticas. | 100% |

El comercio ambulatorio ha demostrado en los tiempos actuales ser unidades productivas generadoras de fuentes de trabajo que involucran al propietario y a su entorno familiar inmediato. Por ello, es indispensable que en nuestra gestión municipal ordene, capacite, formalice y, gestione la mejora de sus servicios y la implementación de sus unidades de venta. A esto se sumara nuestro programa de “Patios de comidas”.

Es necesario para tal efecto, flexibilizar las normas municipales para el funcionamiento formal de las mismas y así lo haremos sin descuidar el cumplimiento de los requisitos técnicos de seguridad y preservación del medio ambiente.

Se fomentara la creación de Verdaderas EMPRESAS DE SERVICIOS, que cumplan con todas las normativas legales en cuanto a la situación laboral de sus trabajadores y su estabilidad.

La proyección que mencionamos anteriormente se complementará con el ordenamiento del servicio de transporte, el servicio turístico y el apoyo al sector agrícola. Dándoles el apoyo real para el desarrollo eficiente y próspero de los mismos. Gestionando para tal fin la infraestructura y mercado que ellos requieren.

c). Dimensión Ambiental

La contaminación del medio ambiente es uno de los problemas que día a día se incrementa en nuestro municipio a consecuencia de los residuos sólidos que se genera.

Por ello es de suma importancia que la Municipalidad diseñe e implemente proyectos destinados al tratamiento de residuos mediante un sistema que vaya desde el recojo hasta su tratamiento final, considerando que la construcción de un nuevo vertedero municipal es necesario y el fortalecimiento del área encargada de la limpieza pública o diseñar una reingeniería de la misma acorde al crecimiento que ha tenido nuestra ciudad. Desarrollaremos proyectos, programas y actividades destinados a proteger nuestro ecosistema respetando nuestra naturaleza y las normativas medio ambientales nacionales e internacionales.

| Ítem | Problema Identificado | Objetivo Estratégico | Meta al 2022 |
|-------------|--|--|---------------------|
| 1 | Contaminación ambiental por residuos peligrosos y no peligrosos generados por la población e industria en general. | Ampliar la cobertura de recolección de residuos con procedimientos modernos y ecológicos. | 100% |
| 2 | Contaminación por mala infraestructura de los botaderos de residuos. | Adecuar las instalaciones para una correcta disposición final. | 100% |
| 3 | Riesgo de desborde de ríos, huacos, derrumbes. Y tala y quema indiscriminada de los bosques. | Realizar trabajos de prevención y educación con en los colegios de la provincia. | 80% |
| 4 | Caza indiscriminada de animales silvestres y extracción de plantas nativas. | Promover la crianza de animales y cultivos de las plantas para el comercio en áreas verdes dentro de las zonas urbanas | 80% |

Por otro lado, es necesario mejorar el sistema de recojo de la basura y el barrido de las

calles; sistema que se extenderán a todas las áreas públicas que hoy están totalmente descuidadas.

La proyección que mencionamos anteriormente se complementará con obras de prevención de desastres naturales y programas de sensibilización para el cuidado y protección de nuestra flora y fauna. Asimismo con la realización de “Ecoactividades”.

d). Dimensión Institucional

Los servicios básicos públicos y atención al usuario forman parte de los derechos humanos y el gobierno local tiene la obligación de garantizar y regular la prestación de los mismos de manera eficiente y oportuna. En un ambiente de cordialidad, empatía, transparencia y calidad de los mismos.

| Ítem | Problema Identificado | Objetivo Estratégico | Meta al 2022 |
|-------------|---|---|---------------------|
| 1 | Bajo índice de aprobación del gobierno distrital. | Fortalecer la imagen institucional. | 100% |
| 2 | Servicio de atención burocrático e ineficiente. | Simplificar los procesos administrativos. | 100% |
| 3 | Percepción de mala atención de los servidores públicos. | Capacitación y motivación de personal. | 100% |
| 4 | Alta percepción de corrupción | Mejorar la percepción con una gestión transparente y participativa. | 100% |

La proyección que mencionamos anteriormente se complementará con el fortalecimiento de la imagen institucional, simplificación de los procesos, capacitación y selección del personal. Asimismo se motivara el desempeño de nuestros colaboradores con el programa “El Empleado del Mes”.

En tal sentido fortaleceremos nuestra gestión edilicia para tomar decisiones asertivas y oportunas.

2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- ✓ Mejorar la Calidad de Vida de todos los habitantes de la provincia de chanchamayo.

- ✓ Orientar la gestión municipal dentro de los parámetros de la Planificación Estratégica, la Participación Vecinal y la Transparencia en el manejo de los recursos.
- ✓ Sentar las bases para un Desarrollo Urbano planificado y ordenado cuidando el medio ambiente y el uso racional de los suelos.
- ✓ Fomentar la creación de nuevas fuentes de trabajo a fin de paliar el álgido problema de la desocupación y el trabajo informal.

3. ESTRATEGIAS DE TRABAJO

El logro de los objetivos que nos hemos propuesto solo podrá ser efectivo mediante las acciones que a continuación pasamos a detallar:

3.1. Gestión Institucional

- ✓ Instaurar la Planificación Estratégica como instrumento de gestión.
- ✓ Formular e implementar el Plan Estratégico Participativo de Desarrollo Municipal.
- ✓ Formular e implementar el Plan Estratégico Institucional 2019 – 2022
- ✓ Diseñar una planificación a largo plazo de la provincia de chanchamayo para los próximos 16 años.
- ✓ Ejecutar un diseño de re-ingeniería integral en la Administración Municipal.
- ✓ Reestructurar los sistemas de trabajo en todas las áreas de la Municipalidad para una mejor atención pública a los vecinos.
- ✓ Crear e implementar la Oficina de Proyectos de Inversión Local (Banco de Proyectos).
- ✓ Actualizar y agilizar el Catastro Urbano.
- ✓ Gestionar nuevas fuentes de financiamiento interno y externo.

3.2. Servicios Básicos Públicos

- ✓ Ampliar la cobertura del servicio de Agua Potable para todos los barrios, en coordinación y convenios con las instituciones afines.
- ✓ Ampliar la cobertura del sistema de alcantarillado y tratamiento de desagüe.
- ✓ Ampliar y mejorar el sistema de recojo de basura y barrido de las calles.
- ✓ Diseñar e implementar un programa de limpieza permanente de los cauces de los ríos y quebradas.
- ✓ Ejecutar acciones de limpieza permanente, Plaza de Armas, Parques y demás áreas públicas.
- ✓ Desarrollo Urbano
- ✓ Re-Diseñar y ejecutar el Proyecto del Agua y Drenaje Pluvial, con las instituciones afines.
- ✓ Diseñar, implementar y ejecutar el Plan de Desarrollo Urbano Participativo Distrital
- ✓ Pavimentación de las avenidas y calles.
- ✓ Construcción de aceras peatonales.
- ✓ Brindar al comercio mejores condiciones para el desarrollo de sus actividades comerciales.
- ✓ Evaluación técnica del Cementerio Municipal y creación de otros.
- ✓ Evaluación técnica edificio municipal.

3.4. Desarrollo Económico Local y fomento al Empleo

- ✓ Contratar directamente los servicios de “mano de obra” con los constructores, maestros y obreros de la ciudad en obras Menores y/o mayores de ser posible.

- ✓ Transparentar los procesos de invitaciones públicas y licitaciones.
- ✓ Asesorar y capacitar a las Empresas de Servicios para hacerlas más productivas y competitivas.
- ✓ Desburocratizar y acelerar el otorgamiento de Licencias de Apertura y/o Funcionamiento de los establecimientos comerciales y micro empresariales.
- ✓ Incentivar la creación de huertos y viveros distritales.
- ✓ Ferias de producción.
- ✓ Incentivar la crianza de animales menores brindándoles asesoramiento técnico (convenios). Incluyendo los animales exóticos en vías de extinción.
- ✓ Prácticas preprofesionales para los nuevos profesionales egresados de nuestras instituciones educativas superiores, para que de esta forma adquieran experiencia laboral.
- ✓ Gestionar becas internacionales para los mejores estudiantes de la provincia de chanchamayo

3.5. Desarrollo de la Salud en el Municipio

- ✓ Mediante convenio gestionar la implementación de especialista en los hospitales de la provincia
- ✓ Impulsar programas específicos en la Lucha contra la Desnutrición, principalmente la desnutrición infantil.
- ✓ Mediante convenio fortalecer con equipamiento al asilo de ancianos.
- ✓ Ejecutar campañas de prevención contra el alcoholismo y el consumo de drogas.

3.6. Desarrollo de la educación en el municipio

- ✓ Equipamiento de todos los centros educativos: laboratorios, multimedia, mobiliario, bibliotecas virtuales, internet, software educativo y otros.
- ✓ Creación e implementación de la Biblioteca Municipal Electrónica al servicio de todos los vecinos sin distinción de ninguna clase.
- ✓ Gestionar la creación de una Institución Educativa de Alta Exigencia.

3.7. Medio Ambiente

- ✓ Diseñar y ejecutar políticas locales contra la contaminación ambiental y el manejo de los residuos tóxicos industriales.
- ✓ Exigir a las empresas el cumplimiento estricto de las normas locales, departamentales, nacionales e internacionales respecto al cumplimiento de las normas medioambientales.
- ✓ Ejecutar programas permanentes del manejo de la basura doméstica.
- ✓ Diseñar y ejecutar un nuevo Programa de Arborización y Jardines en todo el municipio, teniendo como lema "CHANCHAMAYO VERDE".
- ✓ Proyecto de limpieza periódica de cauces de ríos y quebradas.
- ✓ Construcción de un nuevo Vertedero Municipal, que cumpla con las leyes medio ambientales

3.8. Seguridad Ciudadana

- ✓ Fortalecer, con equipamiento el servicio de serenazgo y de la PNP y, con otros proyectos que la ley permita de acuerdo a nuestras competencias.
- ✓ Diseñar y ejecutar campañas preventivas contra la delincuencia, drogadicción, prostitución y otros.

3.9. Cultura, Recreación y Deporte

- ✓ Promoción y financiamiento para el cultivo de las expresiones artísticas en todas sus manifestaciones (música, canto, danzas, teatro, mimo, ballet, pintura, escultura, fotografía, etc.).
- ✓ Auspiciar concursos que incentiven la investigación, el arte, la literatura y los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos.
- ✓ Promover las actividades deportivas en todas las edades en modalidades competitivas y recreativas a fin de lograr la masificación del deporte.
- ✓ Ampliar y mejorar la infraestructura deportiva Distrital.
- ✓ Construcción de alamedas, parques y jardines donde las familias puedan tener un espacio de convivencia con la familia y los vecinos.
- ✓ Se fortalecerá a todas las escuelas de deportes.
- ✓ Los deportistas y la población en general tendrán acceso libre a los centros deportivos para la práctica del deporte.
- ✓ Se construirán canchas con medidas reglamentarias.
- ✓ Se construirán espacios de recreo para la población en general.

3.9. Turismo y agricultura

- ✓ Mejorar el acceso a nuestros espacios turísticos
- ✓ Embellecer la ciudad
- ✓ Apoyar y capacitar a las empresas que realicen servicios turísticos para que brinden un servicio de calidad.
- ✓ Gestionar la construcción de un terminal terrestre.
- ✓ Establecer nuevas rutas turísticas.
- ✓ Gestionar mercados externos para los agricultores,
- ✓ Gestionar la construcción de un mercado mayorista de productos de la zona.
- ✓ Canalizar el apoyo real de las instituciones responsables en la solución de su problemática actual.
- ✓ Mejorar y ampliar las vías de acceso, tanto como para el turismo y la agricultura.
- ✓ Gestionar la implementación de la agroindustria en la provincia de chanchamayo

VI. PROPUESTA PARA LA FISCALIZACION DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

La propuesta de fiscalización del cumplimiento del presente plan se realizara:

- ✓ Audiencias públicas anuales
- ✓ Presupuestos participativos
- ✓ Cabildos